

T.E. (Directos): 054-387-4255406 E-mail: presidencia@ci.unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 656/2025-CI

SALTA, 17 de octubre de 2025

Expte. Nº 16.024/22

VISTO:

La Res. Nº 496/2025-CI - Art. 1º, mediante el cual se resuelve: "Autorizar el pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2025 a Condorí, Miguel Ángel – DNI Nº 13.845.304, Director/a del Proyecto de Investigación Tipo "A" Nº 2714/0, por el monto de \$250.000,00 (pesos, doscientos cincuenta mil con 00/100).", y;

CONSIDERANDO:

Que se observa un error en el DNI expresado en el Art. 1º de la resolución referida, siendo el correcto: *DNI 16.128.548*;

Que el Reglamento de Procedimientos Administrativos (aprobado por Decreto Nº 1759/72), en su Art. 101º, establece que "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancia del acto o decisión.";

Que corresponde emitir resolución;

Por ello,

EL VICEPRESIDENTE A/C DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Art. 1º de la Res. Nº 496/2025-CI, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1º.- Autorizar el pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2025 a Condorí, Miguel Ángel – DNI Nº 16.128.548, Director/a del Proyecto de Investigación Tipo "A" Nº 2714/0, por el monto de \$250.000,00 (pesos, doscientos cincuenta mil con 00/100)." ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al interesado y al Área Contable de este Conseio.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Cnc

DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONTA E SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO DE INVESTIGACIÓN ASS

DR. JOSE IGNACIO GARCIA
VACE PRESIDENTE
CONSEIO DE INVESTIGACION - UNS